Miami	Enero	15	2025
iviiaiiii		10,	2020

## ORDEN DE MANDATO PARA REGISTRAR CORPORACION

El presente contrato se celebra el día 15 de enero de 2025, entre HUMBERTO MARTINEZ, identificado con mi firma y numero de pasaporte al final del presente documento, con domicilio en Monterrey, Mexico, actuando en nombre propio (en adelante, el ("MANDANTE"), y TANDEM INTERNATIONAL BUSINESS SERVICES LLC, una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos (en adelante, el ("APODERADO").

Por medio del presente documento, yo, el **MANDANTE**, confiero al **APODERADO** un poder irrevocable para actuar en mi nombre y representación, con plena facultad y discreción, para los siguientes fines:

- Constituir, incorporar y organizar una Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC) conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos;
- Firmar todos los documentos necesarios para la formación, incorporación y registro de dicha compañía;
- Tramitar y ejecutar la documentación necesaria ante las autoridades o entidades gubernamentales competentes;
- Nombrar y/o modificar los representantes legales de dicha compañía;
- Presentar toda la documentación necesaria para registrar, organizar y formalizar la constitución de la empresa.

La facultad antes descrita, deberá desarrollarse conforme a los datos que se enuncian a continuación:

**PERMANENTE** 

Una vez terminado el presente mandato, <b>EL MANDATARIO</b> se obliga a entregar a <b>EL MANDANTE</b> los siguientes documentos:
1 Acuardo Operacional Sancillo, para abrir cuentas bancarias

- Acuerdo Operacional, Sencillo, para abrir cuentas bancarias
- 2. Resoluciones del máximo órgano autorizando otorgamiento de poderes
- 3. Poder Especial para Bancos:

Poderes a Nombre de:

- 4. Certificado de Vigencia (apostillado).
- 5. Certificado Notarizado de Registro y existencia
- 6. Certificado de Formación de la Sociedad
- 7. Unidades de Interés (Certificados/Acciones)

Las anteriores facultades se realizaran de forma exclusiva por la sociedad **TANDEM INTERNATIONAL BUSINESS SERVICES LLC**, en calidad de organizador, lo cual es conocido y expresamente aceptado por **EL MANDANTE**.

**NOTA:** Las anteriores facultades se otorgan sin reserva ni limitación alguna.

NOTA: The Members/Partners/Associates of the Corporation and the Members of the Board should pay particular attention during international business dealings with the Corporation to avoid any type of business practice that are against the laws of the United States of America. These laws include, but are not limited to The Foreign Corrupt Practices Act, and all laws against corruption, contraband, drug trafficking, terrorism etc. In the case that a business practice by the Corporation violates United States law, it is agreed that the Members/Partners/Associates of the Corporation are solely responsible before the law and will assume 100% of the responsibility. Additionally, it is agreed that the Members/Partners/Associates will assume the same levelof responsibility if the unlawful acts are committed through managers, employees, or individual who had been given power of attorney of the Corporation that were authorized by any of the Members/Partners/Associates. . PARAGRAPH: Additionally, it is agreed that Cyva International Services LLC as Temporal Operations Manager and

**Tandem International Business Services LLC** as Organizer of **BLACK TITAN LLC**, will not assume any level of responsibility if the unlawful acts are committed through Member, Partners, Associates, Managers, any employees or individual who had been given power of attorney of the Corporation.

El Mandante se hace responsable total de la vigilancia de esta nueva corporacion **BLACK TITAN LLC**, por el buen uso de la Sociedad y la no violacion de las leyes de los Estados Unidos, asi mismo libera al **MANDATARIO** de cualquier ilegalidad que ejecute la sociedad, sus miembros y/o asociados y asume con los miembros y asociados Total Responsabilidad.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Virginia Gardens Florida, y se declara que el **MANDANTE** ha leido y entendido el **100**% del contenido del presente documento; El día 15 de enero de 2025.

<b>EL MANDANTE</b> ;	
Pasaporte No	

## **ORDEN DE MANDATO**

## INSTTRUCCIONES Y ACLARACIONES QUE DEBE LEER Y SABER ANTES DE FIRMAR EL CONTRATO DE MANDATO

Nombre de la Sociedad:

En este punto por favor suministrarnos tres posibles nombres para la sociedaden orden de preferencia, con el proposito de verificar en el Estado la disponibilidad de los mismos.

Gerente Operativo Temporal

El Mandante	
El Mandante:	